

1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRTO DE CERVANTES

2 TELEFAX 2534-83-10

3 ACTA 33

4 SESIÓN ORDINARIA

5
6 Acta número treinta y tres de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo
7 Municipal de Distrito de Cervantes, el catorce de agosto del dos mil dieciocho, a
8 las diecisiete horas con treinta y cinco minutos con la asistencia de los
9 concejales:

10 MIEMBROS PRESENTES

11 Jeannette Moya Granados	Presidente
12 Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
13 Jeannette Umaña Chinchilla	Propietario

14 FUNCIONARIOS

15 Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
16 Thais Araya Aguilar	Secretaria
17 Ing. Atahualpa Pérez Coto	Servicios Municipales

18 MIEMBROS AUSENTES

19 Anderson Calderón Brenes
20 María Cecilia Valverde Vargas
21 Visitantes;
22 Srita Soffia Picado, Escuela Investigación Instituto Tecnológico de Costa Rica.
23 TEC.

24 Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la presentación de la
25 siguiente agenda.

26 ARTICULO I. ORACION

27 ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

28 ARTICULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

29 ARTICULO IV. PRESENTACIÓN ESCTRUCTURA TARIFARIA A
30 CARGO DE LA Soffia Picado, reprsenante del TEC.

31 ARTICULO V. CIERRE DE SESION

32 Aprobada en forma unánime y firme.

33 ARTICULO I:

34 ORACION. A cargo de la señora presidente municipal Jeannette Moya
35 Granados.

36 ARTICULO II.

37 LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

38 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

39 **Inciso a):Solicitud de vecinos calle Ulloa:** Se llega al acuerdo en forma
 40 unánime y en firme; Responder a los vecinos Calle “ Ulloa”, que la información
 41 solicitada en nota reciente, es la misma que se les envió en oficio CMD-IGV-
 42 037-2017, por parte del 2017, respecto al tema de ese camino. ACUERDO
 43 DEFINITIVAMENTE. Se acuerda adjuntar copia del documento original de la
 44 declaración jurada presentada por los señores : Humberto Ulloa Redondo,
 45 Trinidad Salas Aguilar, Ana Ulloa Salas, Sandra Ulloa Salas, Xinia Ulloa Salas,
 46 Yenny Ulloa Salas, Karina Ulloa Salas, Máximo A. Rodríguez Muñoz, autenticado
 47 Lic. Harold Chaves Ramos Abogado y Notario.

48 Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma
 49 unánime y en firme.

50 ARTICULO III:

51 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

52 **Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.**

53 **1-COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CERVANTES.** Cervantes 6 de
 54 agosto del 2018. Señores Consejo Municipal Distrito de Cervantes. Sirva la
 55 presente, el CDRC con todo respeto le solicita información al respecto del
 56 presupuesto ordinario y extraordinario 2018, solicitamos una respuesta de cuál es
 57 el procedimiento actual, ya que lo va del año 2018 no se ha depositado aún
 58 ningún dinero al deporte.

59 En espera de su respuesta lo más pronto posible, para seguir trabajando
 60 normalmente. Gracias.

61 Firma José Masis Q. Presidente CDRC.

62 **2-Copia de nota enviada al Director del Liceo de Cervantes,** por parte del
 63 CDRC, que dice textualmente “ Cervantes 14 de agosto 2018. Sr. Lenin
 64 Rodríguez. Director. Por este medio el Comité de Deportes y Recreación de
 65 Cervantes en el acta número 109 del día 13 de agosto del año en curso se toma el
 66 acuerdo y decisión unánime de cancelar el préstamo del gimnasio por un lapso
 67 de una semana ya que al día de hoy no han cumplido con el punto de la limpieza (
 68 productos de limpieza y aseo) que es responsabilidad del liceo según oficio
 69 número CDRC 79-2018 del día 26 de junio del año en curso, lamentamos mucho
 70 esta decisión pero de no corregirse nos veremos en la decisión de cancelar el
 71 contrato por el resto del año. Agradeciendo su comprensión, se despide. Atte Sr.
 72 José Masis Quirós Presidente CDRC. Cc/ Archivo. Gustavo Castillo-Intendente.

73 **3-Juan Pablo Orozco Quirós:** Cervantes, 13 de agosto de 2018. Señores:
 74 Consejo de Distrito de Cervantes.SM. Buenas Tardes: Estimados señoras y
 75 señores, tengan muchos éxitos en sus labores para el desarrollo de nuestra
 76 comunidad, hoy Juntos por Cervantes es quiere proponer una nueva actividad y
 77 así ayudar con el fervor y el civismo en las próximas fiestas patrias.

78 Nosotros estamos pensando en un concurso de mascaradas tradicionales abierto
 79 al público en general y estamos buscando dos cosas:

80 1. Contratar una cimarrona

81 2. Un premio para el ganador

82 Si desean apoyarnos con cualquiera de estas dos necesidades sería de mucha
83 ayuda, y les estaremos mucho más agradecidos si nos responden lo antes
84 posible, pues el tiempo corre y hay que coordinar muchas cosas más.

85 Desde ahora les agradecemos su atención y se despide. Juntos por Cervantes.

86 Juan Pablo Orozco Quirós ced 3-355-615. Tels.8765-3705-2534-79-50.

87 4- Familia Granados Rugama: Cervantes,10 de agosto del 2018. Señores: (as)

88 Concejo Municipal de Cervantes. Un cordial saludo. La presente carta es para

89 informar al concejo Municipal de Cervantes, sobre la situación que estamos

90 pasando nuestra familia debido el producto del paso de las recientes Ondas

91 tropicales que afectaron el país.

92 El pasado domingo 15 de julio del 2018 por asuntos ya mencionados de las

93 Ondas tropicales, se nos presentó una afectación por motivo de la Saturación de

94 agua en los suelos en la cual la casa se estaba inundando y solicitamos a los

95 cuerpos de emergencias la ayuda para salir de la habitación ya que se nos

96 complicó por medios propios salir.

97 Detallo el nombre de las personas que actualmente vivían en la casa

98 Señor José Orlando Granados Montenegro, cédula 3-193-291, Estefany Granados

99 Rugama cedula 3-514-455, Daniel Cedeño Bonilla, cédula 3-473-474, José

100 Rolando Granados Rugama cédula 7-124-716 y la menor Valentina Cedeño

101 Ganados carnet 3-633-403.

102 Solicitamos la colaboración del Comité local de Emergencia de Cervantes los

103 cuales llegan al lugar a realizar la inspección junto con funcionarios del Ministerio

104 de Salud, los cuales consideraron declarar el **inmueble inhnhabitable**

105 Nosotros nos apersonamos al Instituto Mixto de ayuda Social con la carta que nos

106 extiende el Señor Intendente Gustavo Castillo Morales explicando la situación a

107 ver de qué manera se nos podía ayudar, de la cual se nos negó la ayuda eco

108 nómica debido a que el Señor José Rolando Granados Montenegro presenta

109 pensión por parte de la CCSS, y se le brindo la ayuda económica solo a

110 Estefany Granados Rugama por tres meses.

111 La Persona Ana Ruth Granados Rugama quien es hija del señor José Orlando

112 Granados Montenegro le brinda su casa para acomodar sus pertenencias quien

113 la cuál vive con familia y niños. La casa de la señora Ana Ruth es solo de 3

114 cuartos y un baño de la cual dicha casa localizada en el proyecto Juna Pablo II

115 casa # 1 viven 7 adultos 7 niños una sobrepoblación para una casa tan pequeña.

116 Nosotros le solicitamos ayuda, humildemente ya que no podemos vivir así 14

117 personas en una casa hemos hecho el mejor esfuerzo por acomodarnos pero es

118 imposible montamos un cuarto con unas lats de zinc en la parte trasera de la

119 casa para tratar de meter objetos de la casa inhabitable . El señor José Orlando

120 Granados n obtuvo ninguna ayuda de ninguna institución del gobierno y

121 literalmente solo lo sacaron de la casa junto con su familia y gracias a la hija
122 que los acogió en su casa tienen donde permanecer. Solicitamos de su ayuda en
123 los que sea para poder nosotros construir unas piezas en la parte trasera de la
124 casa de donde Ana Ruth, ya sea material, económicamente o cualquier ayuda
125 será de gran bendición. Lo poco que se nos permitió rescatar de la casa que se
126 va a demoler fue más que todo perlin y zinc y no podemos levantar tampoco
127 algo debido a que no tenemos con material ni maquinaria ya que hemos
128 preguntado a varios vecinos y no las prestan si no las alquilan.

129 En la casa que actualmente viven 14 personas necesita otro baño, un cuarto para
130 el señor quien ya es adulto mayor y debido a que no contamos con campo él
131 duerme en la sala de la casa y en un cuarto duermen dos familias junto con los
132 niños.

133 Esperamos su respuesta y esperamos que senos pueda ayudar en algo para
134 poder acomodarnos ponemos a sus disposición los números de teléfono por
135 cualquier duda o medio de comunicación.

136 Ana Ruth Granados Cel.85843129, José Rolando Granados
137 Cel.72923666,Estefany Granados Rugama Cel88116427

138 De ante mano muchas gracias Firman: Ana Ruth Granados, José Rolando
139 Granados Rugama, Estefany Granados Rugama, José Orlando Granados
140 Montenegro y Daniel Cedeño Bonilla.

141 Adjuntan carta extendida por el Intendente Gustavo Castillo Morales al Instituto
142 Mixto de Ayuda Social.

143 Al respeto informa Gustavo que los días fuertes de lluvia fue viernes y sábado
144 pero a ellos se les inundó domingo que también llovió muy duro, ellos acuden
145 acá solicitando la ayuda al Comité de Emergencias lo que yo les digo y están en
146 el protocolo es hacer una visita de campo o en conjunto con el Ministerio de Salud,
147 el jueves siguiente después de ese domingo ellos deshabitaron la casa el
148 domingo, cuando se llega con el Ministerio de Salud hace el informe y les
149 pregunta, si se hace una declaratoria de que la casa es inhabitable ustedes
150 tienen que desalojarla les pregunta están ustedes de acuerdo , ellos dijeron que
151 sí porque papá ya no quiere vivir acá, esas palabras dijeron textualmente y
152 entonces el ministerio procedió a hacerles la declaratoria.

153 Pregunta la señora Presidenta que si cuando fueron estaba inundada, responde
154 el Intendente pues no ya en ese momento no.

155 Comenta Jorge Adolfo Aguilar no fue en el momento de tanta lluvia cuanto
156 tienen de vivir en ese lugar. Manifiesta Gustavo que le han informado en otras
157 ocasiones si se les ha inundado cuando estaba la señora que no la llegue a
158 conocer , que dicen ellos había llegado al techo el agua fue cuando la señora se
159 infectó y perdió la pierna, pues ellos no quisieran que al papá le pase algo
160 similar. Manifiesta Gustavo que el Ministerio si les fe muy claro si ustedes
161 quieren apegarse una declaratoria de que la casa es inhabitable.

162 Manifiesta el señor Jorge Adolfo Aguilar pero eso se hace cuando usted tiene
163 un plan B ,

164 5-Permisos de Construcción:

165 1-Orlando Chinchilla Molina, solicita permiso de construcción vivienda ubicada en
166 proyecto Los Angeles, misma de interés social.

167 2-Jairo Chinchilla Molina solicita permiso de ampliación de local comercial, ubicado
168 en Barrio San Pancracio.

169 3-Kimberly López Pérez, para casa de habitación ubicada en Barrio Las Aguas,
170 sobre 42mts, interés social.

171 4-Marianela Navarro Solano solicita permiso de construcción vivienda sobre
172 42mts, ubicada Urb. La Trinidad.

173 Conocidos los mismos se acuerda trasladarlos a la Intendencia e ingeniera
174 municipal para su respectivo trámite.

175 ARTICULO IV

176 PRESENTACIÓN ESTRUCTURA TARIFARIA A

177 CARGO DE LA Ing. Sofía Picado, representante del TEC., también presente el
178 encargado de servicios municipales Ing. Atahualpa Pérez.

179 La señora Presidente expresa las buenas tardes, le concedo la palabra.

180 Buenas tardes, mi nombre es Sofía Picado representante del TEC, del Centro de
181 Investigación del TEC, quisiera agradecerles por la confianza para un proyecto
182 como este como lo es la Estructuración Tarifaria del Acueducto Municipal. En la
183 presentación que les voy hacer va a estar repartida en introducción donde les
184 voy a mencionar diferentes conceptos, aparte de los conceptos básicos abarcar
185 directamente lo que es la tarifa y que es lo que la compone porque sube,
186 porque es tan importante mantenerla comparación con diferentes escenarios que
187 más adelante van a ver servicios conexos , tarifa de hidrantes y preguntas y
188 comentarios al final. Si los dejo perdidos cientosen en libertad de decirme.

189 Que es una tarifa? Es el monto de lo que un usuario va a pagar por un producto
190 a un servicio.

191 Cuáles son los beneficios de obtener una tarifa? Primero que va haber una
192 equidad entre el prestador y usuario o quien está vendiendo el servicio o el
193 producto.

194 Eficiente gestión, oportunidades de inversión y costos propios y reales del
195 acueducto, en este caso nos referimos a restaurador de servicios.

196 Una tarifa es pruebas dadas por una Estructuración tarifaria y eso es lo que
197 vamos ver hoy. Muchas veces la gente tiene concepto errado del porqué me
198 van a cobrar por el agua hace poquito lo escuchábamos en un foro en la zona
199 Sur que un señor hizo una intervención, porque me están cobrando a mí por el
200 agua, si mis ancestros fueron los que construyeron el acueducto, es por todo eso
201 que la gente cree que nada más el agua se abre el tubo y ya por eso es lo que se
202 está pagando en realidad pierde la noción de que hay todo un proceso que va

203 desde operador maquinaria, la parte administrativa, equipo, tanques tubería y
204 componentes que están ahí. No podemos desviar la atención de que al tratarse
205 de una mejora prácticamente las personas no podemos cobrar algo muy alto
206 porque incurriríamos en un delito, entonces estamos tratando con personas que
207 son un componente social, estamos involucrando la parte económico que siempre
208 va obtener un costo social y la parte ambiental, que también es un recurso de la
209 naturaleza. Hasta hace poquitos años la gente está pulseando todo esto debido
210 a la escases, talvez ustedes no lo han notado pero ya a nivel de Costa Rica, en
211 la zona de Guanacaste en diferentes acueductos e inclusive de aquí en Cartago
212 tienen problemas por eso , por eso es tan importante empezar a pensar en la
213 parte ambiental.

214 En una estructura tarifaria de un acueducto vamos a tener que los componentes
215 de la tarifa se van a dividir en cuatro, los primeros en lo administrativos, operación
216 y mantenimiento, costo de operación y deuda, y los costos ambientales. Pero esa
217 tarifa la vamos a dividir en dos una por cargo fijo y la otra por cargo volumétrico .
218 en este caso Cervantes es un acueducto peculiar se va apenas a instalar lo que
219 es a medición entonces vamos a tener como un cambio de tarifas va a tener un
220 cambio también en la forma de cobrar, porque ya muchas van a pasar de estar
221 fijas a ser servicio medido , para lograr hacer una estructura tarifaria necesitamos
222 una información detallada del acueducto entonces va desde la parte técnica
223 hasta la parte administrativa, la cantidad de nacientes que existen para saber la
224 cantidad de usuarios, las categorías que existen, cuanto es lo que se produce
225 aproximadamente del acueducto para hacerlo lo más equitativa posible,
226 prácticamente para nosotros ir desarrollando esto hemos hecho diferentes
227 entrevistas a servicios públicos de Heredia , en el Ay A, incluso en el ARESEP y
228 llegar con una tarifa que llega con costos e ingresos es muy difícil porque van
229 haber muchas cosas que van a variar la idea es llegar a un balance y que sea la
230 más apropiada. Las características que tiene esta estructura tarifaria y que
231 debería de seguir todas y que sea práctica y que si alguien venga y pregunte
232 que se me está cobrando , que las personas sean capaces de ver que es lo que
233 se les está cobrando en una estructura tarifaria, que sea eficaz, eficiente en
234 cuanto a recaudación de fondos, no se trata de una tarifa que le guste al usuario y
235 que deje al acueducto en números rojos o que el acueducto tenga muchas
236 ganancias pero que el usuario no las pueda pagar, que sea rentable y que
237 tenga un precio accesible para todas las categorías y de incluir una parte que es
238 de protección al recurso hídrico. La tarifa va a estar dividida en cinco categorías
239 son las domiciliarias que son todas las casas, las ordinarias que son
240 establecimientos que no utilizan el agua como materia prima pero no tiene el uso
241 de una domiciliaria, la reproductiva es la que el agua siempre va a estar ahí como
242 materia prima entonces el consumo va a ser muy grande, la preferencial son

243 casi siempre instituciones de bien social ligadas a las asociaciones de desarrollo y
244 de Gobierno que son las escuelas y colegios.
245 Se va a dividir en bloques según el caso del volumen métrico y de cero a quince
246 para todas las categorías, entonces si el usuario consume de cero a quince el
247 usuario siempre va a pagar esa misma tarifa porque está dada de los costos
248 administrativos, entonces eso son costos que se van a tener siempre que pagar (
249 salarios, alquileres en caso que se tuvieran y después tenemos lo que son
250 diferentes consumos, por ejemplo en el domiciliario se dice que una casa puede
251 consumir entre veinte y treinta metros cúbicos entonces un consumo eficiente va
252 a ser hasta veinticinco metros cúbicos si ya eso pasa a ser complemento hasta
253 sesenta metros cúbicos y luego el consumo de siempre y luego el sustentable,
254 entonces lo que se busca con estos factores es por ejemplo si la persona está en
255 un consumo ineficiente el valor de metro cúbico va a ser más caro eso es como
256 una forma que se ha utilizado en metodologías tanto nacionales ARESEP como
257 internacionales para ir disminuyendo y concientizando a las personas sobre el
258 uso, en el caso de la reproductiva en este acueducto y a lo largo de Costa Rica en
259 realidad las reproductivas es un poco variable así como puede ser un cultivo de
260 algún producto en específico puede ser una soda y los consumos van a variar
261 entonces puede ser que para algunos establecimientos les quede bien pagar o
262 bien van a terminar ganado o hay unos que se van a sacrificar por eso se maneja
263 como consumo eficiente. Luego tenemos las fórmulas de lo que es la estructura
264 tarifaria aquí me gustaría recalcarles como les decía al principio la tarifa tiene que
265 ser sustentable entonces por eso tiene ligado esta p que está encerrada que es
266 la nomenclatura establecida por el banco central es como tener un índice bueno
267 los costos pueden variar en un 3% que es lo que establece el banco central esos
268 incrementos o bajas van a estar contempladas en la tarifa, por otro lado se está
269 contemplando el factor de eficiencia que es para no castigar al usuario por una
270 ineficiencia que tenga el prestador del servicio, pero que el servicio se está
271 dando de la calidad que tiene que ser entonces va a tener mayores egresos no
272 como un premio sino porque así lo está prestando y que va a generar un fondo
273 para ir mejorando ese servicio y un factor muy importante es el volumen, ese
274 volumen en la teoría en todas las metodologías dice que es el volumen anterior
275 facturado entonces en este caso cuando hablamos de municipalidades existe
276 cierta autonomía al no estar regulados por el ARESEP que eso muchas veces
277 puede ser bueno o puede ser malo, malo para quienes no dedican así o no
278 hacen estudios financieros entonces no saben si lo que están cobrando es
279 favorable, pero nosotros tenemos cierta libertad para ir calculando, entonces el
280 volumen a partir de eso se hicieron tres escenarios con las tarifas, se hizo uno
281 con el volumen producido que con ese sería cobrando todo lo que es el sistema, el
282 volumen referido aquí sería de un 54% o sea que las fórmulas que se están
283 obteniendo son del 46% sin embargo este porcentaje es como un poco bajo ya que

284 como todavía no tenemos la medición no sabemos cuánto está consumiendo la
285 población y hay un tercer volumen que escenario es las pérdidas generadas por
286 el AYA de un 32%, aquí que es lo que pasa si nosotros generamos una tarifa con
287 el volumen producido quien se va a ver sacrificado va a ser el cliente porque se
288 le está cobrado todo lo que le está entrando al sistema asociando perdidas,
289 conexiones ilegales, si lo hacemos con el volumen requerido quien estaría
290 perdiendo sería el acueducto porque más adelante vamos a ver el balance
291 porque se les estaría cobrando la mitad de lo que entra y con las tarifas
292 recomendadas sería como un balance entre las dos partes tanto el acueducto
293 como el usuario. Aquí está un resumen de los tres escenarios.

294 Con volumen la tarifa domiciliar quedaría en 2.575.00, si lo hacemos con el
295 volumen producido es que da más bajo en 3.662.00, si lo hacemos con el
296 requerido llegaría a 8.816.00, si lo hacemos con el 32% quedaría casi en
297 4.500.00., Ordinaria pasaría de 4.300.00 a 11.700.00, reproductiva de 6450
298 pasaría a 24.500., Preferencial de 2.150.00 pasa a 9.363. y la de Gobierno de
299 3200.00 pasaría a 12.213.00.

300 Informa el ingeniero Atahualpa que talves lo que hay que agregar este año ya
301 casi está para empezar ya tenemos las ofertas para comprar los materiales para
302 instalación de medidores se van a empezar a colocar los 1.200 entonces como
303 para el otro año se va a quedar cierta cantidad de contribuyentes sin medidor,
304 tiene que quedar una parte con tarifa fija, esperando tener el otro año ya todo
305 con medición .

306 Con todo la explicación que nos ha brindado Sofía se requiere la aprobación del
307 Estudio Estructuración Tarifaria, una vez efectuado este hay que programar una
308 audiencia pública.

309 En forma unánime y firme se acuerda: Una vez concluida la presentación de la
310 exposición estructura tarifaria, con los cuadros comparativos, el Concejo
311 Municipal, acuerda pasar el Estudio a Comisión, que se reunirá el martes 21 de
312 agosto 2018, después de la sesión municipal, para este día agenda reducida.

313 La señora presidenta expresa los agradecimientos a la Srta Sofía Picado , como
314 al Ing. Atahualpa Pérez por la exposición brindada.

315

316 ARTICULO V

317 Cierre de Sesión

318

319 Al ser las 6:50p.m. se concluye la sesión.

320

321

322 Jeannette Moya Granados
323 Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipa